



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Lunes 28 de enero de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Comunicado de Prensa, Crónica, Ovaciones, La Jornada, Excélsior, Milenio, La Prensa, La Razón, Metro, Reforma, El Sol de México, 24 Horas, El Día.

26/01/19

Son 109 fallecimientos y 40 hospitalizados de Tlahuelilpan/Comunicado de Prensa, Crónica, Ovaciones, La Jornada, Excélsior, Milenio Diario, La Prensa

Información emitida por la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.

Hasta la mañana del viernes 15 de enero, 109 es la cifra de personas que han perdido la vida a causa de la explosión en Tlahuelilpan, Hidalgo, ocurrida el pasado 18 de enero, informó el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer Varela.

En el marco de la conferencia matutina, encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el doctor Alcocer Varela explicó que en esta cifra de 109 se sumaron los fallecimientos ocurridos en hospitales privados. Continuamos en este triste contar de los fallecidos como consecuencia de la tragedia, señaló el secretario de Salud federal, quien añadió que siguen hospitalizados 40 pacientes. Las personas hospitalizadas se encuentran en: Hidalgo, 6; en el Estado de México, 7; en la Ciudad de México, 24 y en el Hospital Shriners, de Galveston, Texas, 3.

Por frenar robo, huachicoleros agreden a soldados en Edomex/La Razón

Reportero: Kevin Ruiz.

En la conferencia mañanera del Presidente de la República, el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer, había dado a conocer el fallecimiento de dos personas que se encontraban internadas en el Hospital Regional de Zumpango, Hidalgo, a una semana de la tragedia en Tlahuelilpan, por lo que el número de muertos había subido a 109. Horas más tarde, autoridades informaron el deceso de otras 4 víctimas, por lo que la cifra se actualizó a 113.

Aún atiende IMSS a ocho afectados/Ovaciones

El IMSS informó que este jueves y viernes se registró el fallecimiento de dos heridos por la explosión en Tlahuelilpan, Hidalgo, quienes eran atendidos en la Unidad Médica de Alta Especialidad, en Magdalena de las Salinas, en la Ciudad de México. Indicó que con los dos fallecidos, el número de pacientes atendidos en el Hospital de Magdalena de las Salinas se reduce a siete personas. Asimismo, señaló que el herido que era atendido en el Hospital General de Zona No. 6 de Tepeji del Río, en Hidalgo, fue trasladado a un hospital de la Secretaría de Salud del Gobierno de esta entidad. Mencionó que en la Unidad Médica de Alta Especialidad en Lomas Verdes, Estado de México, continúa siendo atendida una persona.

Afecta la influenza más niños y adultos mayores/La Prensa

Al corte de la semana tres de 2019, se han confirmado 2,788 casos positivos de influenza y 251 defunciones, de acuerdo con la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, en su Informe Semanal de la Temporada de Influenza Estacional 2018-2019. La autoridad sanitaria recordó que la influenza afecta a todos los grupos de edad, sobre todo a quienes están en los extremos de la vida, como son los niños menores de 5 años y los adultos mayores.

Confirman 3,282 casos de influenza/La Jornada

Reportera: Laura Poy Solano.

La Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, informó que hasta el pasado 24 de enero se tienen confirmados 3,282 casos de influenza estacional en el país, la cual afecta principalmente a niños menores de nueve años y adultos de 40 años de edad. Se reportan 313 decesos con un ligero ascenso respecto a la semana anterior. En el informe semanal de la temporada de influenza estacional 2018-2019/Semana 4 destaca que con un inicio anticipado del actual periodo, la carga de la enfermedad presenta una tendencia ascendente esperada de acuerdo al subtipo viral predominante A/H1N1 y aún por debajo de lo observado en temporadas anteriores con igual predominio del subtipo viral.

En caso de quemadura, no pierda el tiempo con mitos y actúe/Excélsior

Reportera: Ximena Mejía.

El tipo de medidas que se tomen para auxiliar a alguien que sufre una quemadura puede llegar a salvar la vida de una persona, evitarle alguna discapacidad o deformaciones. Sin embargo, es común que las personas no sepan cómo reaccionar ante un incidente de este tipo. De acuerdo con la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, en 2018, sufrieron quemaduras 107,651 personas, siendo la Ciudad de México y Jalisco las entidades con mayor número de reportes. Aplicar los primeros auxilios correctos puede evitar discapacidades, deformaciones e, incluso, marcar una diferencia entre la vida y la muerte.

Evitar reutilización de contenedores de gasolina/La Prensa

Reportera: Genoveva Ortiz.

A fin de que los recipientes que fueron utilizados como contenedores de gasolina u otro tipo de hidrocarburos tengan una adecuada disposición y se evite su reutilización, es necesario que las autoridades ambientales impulsen una campaña de información al respecto. Así lo propuso la senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, quien exhortó a las secretarías de Salud y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), difundir a nivel nacional las medidas necesarias para separar y tratar adecuadamente dichos recipientes. A través de un punto de acuerdo, la legisladora del PAN precisó que es fundamental seguir las indicaciones hechas por la Cofepris, para evitar riesgos a la salud de la población e impedir que estos recipientes se utilicen nuevamente para almacenar agua, por lo que recomienda perforarlos.

Cierran 18 tomas gracias a denuncias/Excélsior

Reportero: Iván E. Saldaña.

Como resultado de las acciones sociales emprendidas contra el robo de combustible, la gente está dejando de apoyar este delito, afirmó Andrés Manuel López Obrador. El Presidente dijo que, gracias a denuncias ciudadanas, autoridades lograron detectar y clausurar varias tomas clandestinas de hidrocarburo en Hidalgo, estado donde la semana pasada explotó un ducto mientras era rapiñado. El Presidente afirma que hay huachicoleros en todos los niveles, incluido el sector salud federal.

Abordar discriminación para poner fin a la lepra/La Prensa

Reportera: Genoveva Ortiz.

Si bien los casos de lepra han disminuido en un 30% en los últimos 20 años en la región de las Américas, la discriminación, el estigma y los prejuicios que rodean a la enfermedad continúan obstaculizando los esfuerzos para detener aún más su transmisión. En México, la Secretaría de Salud informó que entre 1989 y 2017, la lepra disminuyó 97%, al pasar de 16,694 a 412 casos; concentrándose el mayor número en Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Sinaloa y Michoacán.

27/01/19

Hallan nueva toma clandestina cerca de explosión en Hidalgo/Milenio

Reportero: Francisco Villeda.

Una nueva toma clandestina fue localizada en un ducto de Pemex en las inmediaciones de la comunidad Muntepec, en Tlahuelilpan, donde hace una semana se registró una explosión que dejó al menos 114 muertos y 33 heridos. La Secretaría de Salud informó que están hospitalizados 33 heridos por la explosión de un ducto en Tlahuelilpan, Hidalgo, y que desde el 18 de enero, cuando ocurrió el accidente hasta ayer, los fallecidos ascienden a 114 personas. La dependencia indicó que en los hospitales han muerto 46 pacientes, a causa de las quemaduras que sufrieron.

Fortalece Secretaría de Salud acciones contra la Lepra/La Prensa

A pesar de que México ha logrado desde 1994, la eliminación de la lepra como un problema de salud pública, al registrar una prevalencia de menos de un caso por 10 mil habitantes, como lo establece la OMS, la Secretaría de Salud fortalece las acciones a fin de lograr su control definitivo. Fátima Luna López, Directora de Micobacteriosis del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), al ser entrevistada en el marco del *Día Mundial de la Lepra*, precisó que el Programa de Lepra establece la búsqueda intencionada de casos, principalmente en los estados de Oaxaca, Sinaloa, Jalisco, Colima, Nuevo León, Nayarit, Guerrero, Michoacán, Coahuila y Sonora, en donde se registró 75.5% del total de casos a nivel nacional en 2018.

¡Tuvieron Lepra 388 en el 2018!/Metro

Aunque desde 1994 la Lepra ya no es un problema de salud pública en México, todavía surgen casos de esta enfermedad. En 2018, la Secretaría de Salud que busca fortalecer las acciones para lograr el control definitivo de este mal, registró 388 pacientes con lepra, de los cuales 102 fueron casos nuevos, mientras que los 286 restantes fueron diagnosticados con anterioridad y todos se encuentran bajo tratamiento médico. Pero el país ha logrado registrar una prevalencia de menos de un caso de lepra por 10 mil habitantes, como lo establece la OMS. Fátima Luna, Directora de Micobacteriosis del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, subrayó que la Lepra es curable, su tratamiento es gratuito y el diagnóstico oportuno es fundamental para reducir riesgos de discapacidad.

Temporada alta/Reforma

La Dirección General de Epidemiología actualizó su registro sobre Influenza, del 10 octubre de 2018 al 24 de enero: 3,282 casos, de los cuales 2,822 corresponden a AH1N1, 288 Tipo B, 31 AH3N2, y 141 Tipo A. 313 defunciones de las cuales 279 fueron a causa del tipo AH1N1, 12 Tipo B y 22 tipo A. Los factores que llevaron a las muertes son: 31% Atención médica tardía, y 43.5% retraso en inicio de tratamiento. Los estados con mayor tasa de incidencia por cada 100 mil habitantes: Chihuahua 27.7, Tlaxcala 13.3, Baja California Sur 9.4, Zacatecas 0.93, Durango 0.77, Hidalgo 0.60.

Faltan ángeles/Reforma

Reportera: Dulce Soto.

En México sólo hay unos 15 helicópteros públicos para el traslado de pacientes graves, pese a que el rápido acceso a atención médica especializada puede salvar una vida o evitar discapacidad, advierte Miguel Ángel Mata, médico y presidente de la Fundación Ángel Flight. Creemos que el Presidente López Obrador, en vez de vender toda la flota de helicópteros, debería dar al menos cuatro a la Secretaría de Salud para emergencias, apunta. Recientemente, la fundación firmó un convenio de colaboración con el Hospital Infantil de México para trasladar a sus pacientes.

Descarta la Canifarma que haya desabasto de medicinas/La Jornada, Reforma

Reporteros: Alejandro Alegría, Dulce Soto.

La industria farmacéutica del país aclaró que actualmente el abasto de medicamentos es total, pero pidió al gobierno federal que agilice los procesos de autorización de prórrogas de registro sanitario y los permisos de importación de insumos para fabricar medicinas para evitar una situación crítica. Indicó que el problema es que en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) hay un impasse en la velocidad en que se resuelven los permisos de importación de insumos para fabricar medicamentos, aunque apuntó que también sucede con los trámites de autorización de prórrogas de registro sanitario e incluso dispositivos médicos.

Contaminación mata 3.7 millones de personas al año/La Prensa

Reportera: Genoveva Ortiz.

La contaminación ambiental provoca cada año cerca de 3.7 millones de muertes prematuras y al menos 76 millones de años de vida perdidos, por padecimientos respiratorios, cardiovasculares, neurológicos, metabólicos, oftalmológicos, en el embarazo y desarrollo embrionario. Especialistas del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, advierten que en el instituto se realizan estudios sobre la asociación entre contaminación ambiental y el incremento de riesgo para desarrollar Diabetes tipo 2.

Estadísticas sobre la depresión/El Sol de México

Datos del Instituto Nacional de Salud Mental, la depresión es un trastorno mental que se caracteriza por el continuo desaliento, pérdida de interés o placer por vivir, falta de autoestima, sentimientos de culpa, trastornos del sueño o del apetito, cansancio y falta de concentración. Puede ser crónica o recurrente y, en su forma más grave, llevar al suicidio, pues

el estigma que la acompaña dificulta la búsqueda de ayuda: mucha gente cree que es un problema de voluntad y no una enfermedad.

28/01/19

Visita el titular de Salud a heridos de Tlahuelilpan en el CENIAQ/Crónica, La Prensa, Ovaciones

Reportera: Cecilia Higuera.

El titular de la Secretaría de Salud, el doctor Jorge Alcocer Varela acudió al Centro Nacional de Investigación y Atención a Quemados (CENIAQ) del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra, en donde se encuentran hospitalizados ocho pacientes que sufrieron daños como consecuencia de la explosión en el municipio de Tlahuelilpan. Hidalgo, el pasado 18 de enero. La dependencia precisó que del 18 al 26 de enero, han fallecido 46 pacientes que se encontraban hospitalizados como consecuencia de la gravedad de las quemaduras y otros daños a sus organismos, y 33 personas siguen en tratamiento, de las cuales 30 están en diferentes hospitales de la Ciudad de México, Hidalgo y Estado de México, y tres en Galveston, Texas. En su visita, el funcionario federal hizo una valoración médica de cada uno de los pacientes y conversó con los familiares, a quienes dio detalles del tratamiento médico y el pronóstico.

Estiman que entre 3% y 5% de los cuerpos no serán hallados/24 Horas

Reportera: Daniela Wachauf.

“A 10 días de la explosión en el ducto Tuxpan-Tula, en el municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, que ha dejado como saldo 114 fallecimientos, 33 hospitalizados y faltan cuerpos por identificar, peritos médicos forenses consideraron que algunos serán hallados en tres semanas y 5% no podrá ser encontrado. ‘Cada cuerpo dice algo; dónde estuvo y qué le pasó, a excepción de los que estaban cerca donde se produjo la explosión, esos desaparecen, por eso siempre va a quedar un margen que no van a identificar’, expresó Armando Luna, ex Subdirector de Investigación y Docencia del Instituto de Ciencias Forenses en entrevista”. Tras detallar al respecto, se agrega, con el subtítulo “Va Alcocer a ver a heridos”, que: “El titular de la Secretaría de Salud, el doctor Jorge Alcocer Varela, visitó a 8 heridos por la explosión del gasoducto del 18 de enero pasado en Tlahuelilpan, Hidalgo, y que se encuentran hospitalizados en el Centro Nacional de Investigación y Atención a Quemados”.

Eliminar el Seguro Popular nos hará retroceder 15 años en salud/La Jornada

Reportera: Ángeles Cruz Martínez.

Durante los 15 años que ha operado el Seguro Popular se logró un incremento de cuatro veces en términos reales en el presupuesto de los servicios de salud. La ley garantiza la asignación del dinero en función del número de afiliados, por lo que su eliminación, como propone el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, equivale a un suicidio financiero. Se regresará al viejo mecanismo burocrático de presiones políticas e inercias en la asignación de recursos, advirtió Julio Frenk Mora, ex secretario de Salud y creador del Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) y su brazo operativo, el Seguro Popular, el cual tiene una afiliación de más de 53 millones de personas. Mientras, organizaciones civiles señalaron que el sistema ha cubierto la necesidad de atención médica, pero falta incrementar el número de clínicas y hospitales acreditados para la prestación de servicios, resolver el desabasto de medicinas, así como agilizar las transferencias para el pago de 65 tratamientos de enfermedades de alto costo, entre otros.

Régimen alimenticio/24 Horas

En el marco del *Día del Nutriólogo* (27 de enero) de acuerdo con la dependencia, la mayoría de las personas que suelen ponerse bajo un régimen dietético sin seguir las recomendaciones de los expertos presentan deficiencias de vitaminas y minerales, lo que ocasiona distintos niveles de anemia, infecciones y debilidad, además de que son propensos a padecer cansancio, mal humor, dolor de huesos, sangrado de encías al cepillarse la dentadura y gases estomacales. En el marco de la celebración, la experta de Servicio de Endocrinología de Hospital Juárez de México, Guadalupe Fonz Mas, señaló que las dietas que no son indicadas por un especialista suelen conducir a la desnutrición de quien las sigue, lo que genera cambios hormonales o deficiencias en las defensas corporales.

Apuestan por terapia de cannabis/Milenio

La primera clínica especializada en tratamientos a base de cannabis comenzó a operar en el país; se trata de Sativa Care, que se centrará en disminuir el dolor a pacientes con enfermedades crónicas y degenerativas: epilepsia infantil refractaria, artritis reumatoide, párkinson, diferentes tipos de tumores malignos y padecimientos mentales. La clínica privada cumplió con todos los requisitos y presentó la evidencia científica a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

para obtener el registro de diagnosticar y otorgar tratamientos de aceites, pomadas, tabletas y diferentes medicamentos elaborados con cáñamo de la mariguana.

Esperanza de vida en México se estanca en 75 años; en otros países llega a 83/La Jornada

Reportero: José Antonio Román.

Las desigualdades sociales, las enfermedades crónicas degenerativas y los elevados índices de violencia son factores esenciales que han impedido que crezca la esperanza de vida al nacer de los mexicanos, aseguró Carmen Zúñiga Trejo, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) unidad Iztapalapa. En 1990, México tenía una esperanza de vida de 70.4 años, mientras en 2018 fue de 75.5 años; en casi tres décadas el aumento fue de apenas 5.1 años, pero en la pasada década se ha estancado, al registrar un aumento de sólo 0.1 años cada 365 días. Chile, por citar un país similar en desarrollo, tiene una esperanza de vida de casi 83 años, muy similar a la que tienen las naciones desarrolladas.

En el estudio Salud y Desigualdad Social en México, que analiza el tema entre 1990 y 2018, se evidencia que la distribución del ingreso es un factor esencial para que aumenten los años de vida, además de que el incremento de las enfermedades crónicas degenerativas y la violencia han afectado este índice de desarrollo social.

Los pañales desechables, nido de sustancias tóxicas/La Jornada

Reportero: Iván Restrepo.

La agencia responsable de la seguridad sanitaria en Francia afirma que algunas sustancias que contienen los pañales desechables son un riesgo para los bebés. Gracias a un estudio realizado en 2017, la dependencia identificó en ellos la presencia de varios hidrocarburos aromáticos policíclicos y dioxinas: son cancerígenos. En los pañales había 60 sustancias tóxicas como el glifosato, herbicida cancerígeno al que tantas veces he criticado aquí. Lo elaboraba la estadounidense Monsanto, hoy propiedad de Bayer. También varios plaguicidas prohibidos desde hace años en decenas de países, como el lindano, el quintozeno o el hexaclorobenceno. A ellos se suman dioxinas, el alcohol bencílico o el butilfenil y los policlorobifenilos (PCB). Las autoridades galas descubrieron hasta hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP) que podemos encontrar en el humo de cigarrillos y en las emisiones de los automóviles.

Influenza deja 22 muertos/Excélsior

Reportera: Patricia Briseño.

La Secretaría de Salud de Oaxaca reportó 22 decesos por influenza durante la presente temporada de invierno y 55 pacientes se encuentran en observación médica. En tanto, a escala nacional se han reportado 3,282 casos de influenza, de los cuales 224 casos fueron confirmados en la entidad, de acuerdo con la Primera Reunión Ordinaria 2019 del Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE). Por lo anterior, sus integrantes se comprometieron a garantizar que el sector salud no bajará la guardia y continuará con el reforzamiento de medidas preventivas en las próximas semanas que faltan de la temporada. De tal manera que se acordó exhortar a la población para establecer hábitos higiénicos ante la presencia de síntomas de infecciones respiratorias, como usar cubre bocas y evitar cambios bruscos de temperatura. El Comité es un organismo conformado por el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ordinario e IMSS Prospera la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) la Secretaría de Marina Armada de México (Semar) y es presidida por los Servicios de Salud de Oaxaca.

Viejos y marginados/La Jornada

Hacemos una cordial invitación para promover la Clínica de Geriatria de la Secretaría de Salud de Ciudad de México, ubicada en Oriente 245, en la colonia Agrícola Oriental. Hay pocos pacientes y si no aumenta la demanda la van a quitar. Sería una pena que eso pasara porque cuentan con varias especialidades como rehabilitación, audiología, oftalmología, sicología, odontología y nutrición. Por favor haz llegar este mensaje. Geriatria es una rama de la medicina que trata del envejecimiento y sus enfermedades, junto con la atención médica y capacitación a los sujetos y su familia, lo que se ha omitido. DE NO CREERSE la falta de usuarios en esa clínica, porque uno de los sectores más desfavorecidos de la sociedad mexicana es el de la tercera edad, los ancianos, los viejos, disminuidos de sus sentidos o de sus capacidades motrices, a quienes la ciencia médica, las instituciones de salud y la industria farmacéutica mantienen más o menos con vida, una vez que han sido expulsados de un sistema económico y laboral que ya los explotó, pero sin poder garantizarles condiciones de vida digna.

La activación física en el marco de la lucha contra el cáncer de mama/El Día

El Paseo de Reforma fue el escenario de una intensa activación física este domingo en la Ciudad de México, donde el apoyo a la prevención de la lucha contra el cáncer de mama estuvo latente en las actividades atléticas y ciclistas. Y es que la

Fundación de Cáncer de Mama (FUCAM) en el marco de su carrera pedestre, instaló frente al Ángel de la Independencia una unidad móvil para que un total de 50 mujeres se realizaran la mastografía. Personal capacitado apoyo para que mujeres arriba de los 40 años explorarán su cuerpo a manera de prevención. Al mismo tiempo, se llevó a cabo el Ciclotón Ciudad de México, correspondiente a enero de 2019, con una asistencia de 105 mil participantes a lo largo de los 97 kilómetros de trayecto.

Reto en salud/Reforma

Reportera: Arely Sánchez.

El nuevo plan de salud planteado por el Gobierno contempla migrar a derechohabientes que estaban afiliados al Seguro Popular al programa IMSS Bienestar, el nuevo nombre del IMSS Prospera, sistema que ha registrado una baja cobertura de servicios. Hasta 2016, IMSS Prospera registraba las tasas de menor población atendida y con un mayor gasto de bolsillo entre la población. De acuerdo con datos del Gobierno federal, actualmente el IMSS Prospera busca beneficiar a 13 millones de personas que viven en comunidades rurales y urbanas marginadas. Los servicios de salud de este programa son de primer y segundo nivel y fueron diseñados para atender a cualquier persona dentro de las zonas de cobertura sin importar si está afiliado a alguna institución de salud. A decir de Judith Méndez, investigadora del Centro de Investigación Económica y Presupuestal, el Acuerdo de Yucatán firmado el pasado 14 de diciembre entre la Secretaría de Salud federal y ocho entidades del País significaría que de forma inmediata se dé acceso a 16 millones de personas al IMSS Prospera.